

# Abrirán las playas paceñas en Semana Santa con el 50% de aforo



IMAGEN: Cortesía

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Dados los recientes cambios en el **Sistema de Alerta Sanitario de Baja California Sur**, que colocan al municipio de **La Paz** en nivel 3 (amarillo), y de acuerdo con el **Comité Estatal de Seguridad en Salud**, se determinó permitir la próxima apertura de las playas paceñas durante el periodo de Semana Santa.

Lo anterior, fue aprobado en respuesta a la solicitud que presentó el **XVI Ayuntamiento de La Paz** a través de su enlace ante el Comité, **Dr. Juan Manuel Plasencia**, jefe de Servicios de Salud de la administración municipal.

La determinación de la apertura de playas se da con la restricción de capacidad al 50% de los aforos de cada una, y se contará con la colaboración de vigilancia de instituciones de los tres niveles de gobierno, así como, el apoyo y participación responsable del sector empresarial, especialmente de aquellos establecimientos relacionados a la actividad turística.

Al respecto, en los siguientes días se estarán dando a conocer los lineamientos con los cuales se permitirá el acceso a las playas, la vigilancia y cuidado en el cumplimiento de los protocolos sanitarios que son aplicables en estos entornos.